

**Incidencia de la gobernanza, la gobernabilidad y el gobierno corporativo en la
acreditación de las Instituciones de Educación Superior**

Liliana Santamaría Ariza, 5202359

Facultad de Estudios a Distancia, Universidad Militar Nueva Granada

Ensayo presentado como requisito para optar al título de Especialista en Alta Gerencia

Juan Pablo Sánchez Acevedo, M.Sc.

Nota del Autor

Administradora pública, estudiante de la Especialización de Alta Gerencia de la Facultad de Estudios a Distancia, Universidad Militar Nueva Granada. Este formato fue adaptado con fines académicos como opción de grado, cualquier solicitud sobre el documento contactar al autor. Contacto: est.liliana.santam@unimilitar.edu.co

29 de septiembre de 2022

Tabla de Contenido

	Página
Lista de Tablas.....	3
Resumen	4
Abstract[Resumo][Resum]	4
Aproximaciones a los conceptos de gobernanza y gobernabilidad	7
Historia y evolución.....	7
Gobernanza y gobernabilidad.....	8
Incorporación del gobierno corporativo en la educación superior.....	10
Interrelación con los procesos de acreditación institucional	13
Conclusiones	16
Referencias.....	18

Lista de Tablas

	Página
Tabla 1. Componentes discursivos de la gobernanza.....	9
Tabla 2. Condiciones para acceder a la acreditación en alta calidad.....	15

Resumen

El gobierno corporativo, la gobernanza y la gobernabilidad son componentes que se han vinculado en las organizaciones públicas y privadas para mejorar el desempeño de los órganos de gobierno y fomentar mayores índices de transparencia, eficiencia y eficacia.

Específicamente, en el campo de la educación superior se incorporan estos elementos por la crisis de legitimidad de las universidades, la falta de financiación y la inserción de nuevas exigencias gubernamentales para fomentar la educación de calidad. Es así, como la inmersión del gobierno corporativo se presenta como una estrategia pertinente y adecuada para mejorar la credibilidad a través de mecanismos orientados a la interrelación con los grupos de interés, la rendición de cuentas y la aplicación de políticas institucionales. A partir de una investigación descriptiva que aplica el método deductivo de carácter documental, se afirma que los principios de gobernanza y la gobernabilidad se vinculan a los parámetros exigidos para lograr la acreditación institucional, situándose como elementos que contribuyen a la administración educativa en términos de calidad, excelencia y continuidad.

Palabras clave: Desempeño institucional, gobernanza universitaria, políticas institucionales ,instituciones de educación superior , factores de acreditación.

Abstract[Resumo][Resum]

Corporate governance, governance and governability are components that have been linked in public and private organizations to improve the performance of government bodies and promote higher rates of transparency, efficiency and effectiveness. Specifically, in the field of higher education these elements are incorporated due to the crisis of legitimacy of the universities, the lack of financing and the insertion of new government demands to promote quality education. This is how the immersion of corporate governance is presented as a pertinent and adequate strategy to improve credibility through mechanisms aimed at interrelation with interest groups, accountability and the application of institutional policies. From a descriptive investigation that applies the deductive method of a documentary nature, it is affirmed that the principles of

governance and governability are linked to the parameters required to achieve institutional accreditation, positioning themselves as elements that contribute to the educational administration in terms of quality, excellence and continuity.

Keywords: Institutional performance, university governance, institutional policies, higher education institutions, accreditation factors.

La relación existente entre la gobernanza, el desempeño institucional y su incidencia en la calidad del servicio prestado en el campo de la educación superior, es un tema reciente que no ha alcanzado un desarrollo robusto en su conceptualización y aplicación en las instituciones de educación superior. No obstante, estas nociones responden a las crecientes demandas derivadas de un entorno cambiante, competitivo y globalizado que proclama que las instituciones de educación superior desarrollen y apliquen modelos de gobierno que permitan promulgar la excelencia académica como resultado del compromiso social que éstas adquieren en la consolidación de una sociedad del conocimiento.

A partir de los retos asociados al aseguramiento de la educación de calidad, la gobernanza y la gobernabilidad se convierten en un factor relevante para impulsar una oferta académica que vincule el desarrollo de las funciones sustantivas (docencia, investigación y extensión) a través de políticas, estrategias y líneas de acción que permitan responder a la demanda generada por diferentes actores del Estado, la sociedad y el sector privado. A partir de la revisión documental y del análisis comparativo se evidencia que existe una constante por involucrar el gobierno corporativo y sus principios de gobernanza y gobernabilidad en la educación superior en diferentes partes del mundo como Reino Unido, Bahrein, América Latina y Colombia.

Por lo anterior, el presente artículo tiene la finalidad: 1) Generar una aproximación a los conceptos gobernanza y gobernabilidad desde su origen y evolución: 2) Señalar las condiciones que propiciaron la vinculación del gobierno corporativo en la educación superior mostrando la aplicabilidad que se le ha dado a nivel internacional y 3) Caracterizar los factores de acreditación que incorporan los principios de gobernanza y gobernabilidad en Colombia. Es así como, este escrito se convierte en un insumo para demostrar que, a partir de la interrelación de las estructuras, actores y practicas se genera un gobierno universitario consolidado que promueve arreglos institucionales y acciones encaminadas a mejorar su desempeño.

Aproximaciones a los conceptos de gobernanza y gobernabilidad

En las últimas décadas, los conceptos de gobernanza y gobernabilidad han tenido un rol protagónico en el análisis del desempeño de organizaciones públicas y privadas. No obstante, estos términos “se han utilizado indiscriminadamente para referirse al ejercicio del buen gobierno y las competencias que este ejercicio implica” (Beltramin, 2020, p. 64). Por esa razón, este capítulo se centra en mostrar el origen y evolución de los conceptos y delimitar algunas características y rasgos semánticos de los mismos para clarificar su uso y aplicación.

Historia y evolución

La forma de administrar el Estado es un tema que históricamente se ha estudiado por diferentes corrientes epistemológicas desde las ciencias camerales¹, analizando así, las estructuras de poder, el uso y destinación de los recursos, la satisfacción de las necesidades de los ciudadanos y todos los componentes asociados al bienestar y el desarrollo de un territorio determinado. En este contexto, se evidencia el surgimiento de las nociones de gobernanza y gobernabilidad como manifestaciones de la necesidad de desarrollar una gestión adecuada de los asuntos públicos a través del trabajo cooperativo con otros actores.

En el año 1975 Crozier, Huntington y Watanuki publicaron el informe para la Comisión Trilateral sobre la crisis de la democracia que enunciaba “el debilitamiento de los sistemas democráticos en el mundo (particularmente en el tercer mundo) y la urgente necesidad de fortalecerlos” (Beltramin, 2020, p.60). Por lo que, se usó el término “governability” o “gobernabilidad” por primera vez con el fin de señalar que los gobiernos debían tener la

¹ Las ciencias camerales son “el movimiento político emprendido por los funcionarios públicos germanos para conocer, instrumentar y sostener la afirmación del Estado absolutista frente a otras entidades políticas” (Guerrero, 1985, p. 17)

capacidad institucional de responder a las demandas de la ciudadanía para evitar riesgos asociados a las crisis democráticas.

Posteriormente, el término “good governance” o “buena gobernanza” empezó a estar en auge porque organismos internacionales como el Banco Mundial y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) lo empleaban en sus discursos.

Específicamente, Abdeldavem y Aldulaimi (2018) señalan que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) “opera con una definición muy amplia de buena gobernanza que incluye participación, transparencia, capacidad de respuesta, eficiencia, equidad y rendición de cuentas” (p. 27), convirtiéndose así, en un elemento esencial para mantener la confianza en el aparato estatal y lograr el desarrollo de una nación.

Lo anterior, evidencia que estos conceptos nacen de una serie de tensiones derivadas de procesos sociales, políticos y económicos que se centraban en afirmar que el Estado desde su rol monopólico “no puede gobernar de manera efectiva, por lo que, otros actores del mercado y de la sociedad civil pasan a posiciones prominentes del gobierno” (Kooiman, 2016, p.3).

Gobernanza y gobernabilidad

El concepto de gobernanza ha sido discutido por múltiples autores generando una arista de posibilidades en lo que a su definición se refiere. Ese es el motivo, por el cual se puede afirmar que no existe un único concepto de gobernanza aceptado universalmente, si no, que existen nociones comunes que agrupan diferentes rasgos polisémicos. Con el fin de ilustrar esa afirmación, la tabla componentes discursivos de la gobernanza plasmada a continuación, muestra algunos ejes que contribuyen a la consolidación del concepto de gobernanza:

Tabla 1. Componentes discursivos de la gobernanza

Definición	Componentes discursivos		
	Red de políticas	Nueva Gerencia Pública (NGP)	Gobernanza territorial (políticas territoriales)
Gobernanza	A partir de la interacción de diferentes actores, se “influye en la toma y ejecución de decisiones a través de acciones propias de la coordinación horizontal y no de la práctica de la autoridad vertical” (Beltramin, 2020, p. 62)	Desde la percepción de Aguilar (2007) a partir de las políticas públicas se optimiza el proceso de gobernar, ya que, se propicia la ejecución de los procesos que permiten incluir diferentes esferas y campos de acción.	Agrupar “normas y procedimientos que se ajustan de manera real, pertinente y legítima a las necesidades y demandas de comunidades específicas dentro de un territorio” (Beltramin, 2020, p. 63)

Nota: Tabla realizada por autoría propia con base a los componentes discursivos derivados de los planteamientos de Beltramin (2020).

A partir de la revisión de los elementos discursivos, se puede señalar que el concepto de gobernanza integra elementos comunes como: 1) Agrupa diferentes actores del Estado, la sociedad, el sector privado, las organizaciones e instituciones para incrementar los grados de interrelación y cooperación, 2) Incorpora nuevos procesos de gobierno que permiten gestionar los asuntos públicos y lograr objetivos comunes, 3) Propende por satisfacer las necesidades de los ciudadanos y lograr el desarrollo sostenible y 4) Vincula los principios de transparencia, eficiencia, eficacia y participación.

Es así, como la noción de gobernanza proporciona un nuevo estilo para ejercer el gobierno que se caracteriza por:

Incluir procedimientos que hacen posible la interacción horizontal entre las esferas pública y privada y los actores sociales, en un contexto más amplio que el institucional que

permite avanzar en grandes acuerdos sociales a nivel micro y macro en las organizaciones.

(Beltramin, 2020, p. 62)

Con estas bases conceptuales, los gobiernos buscan que a través de la implementación de la gobernanza se alcancen mayores niveles de gobernabilidad, entendiendo esta última noción como la capacidad o habilidad de gobernar eficaz, legítima y establemente para satisfacer las demandas de la sociedad. El autor Kooiman (2016), señala que existe una relación intrínseca entre los dos conceptos puesto que, “el enfoque de gobernanza sugiere relacionar la gobernabilidad con las cualidades del objeto (el sistema a ser gobernado), su sujeto (el sistema de gobierno) y la interrelación entre los dos” (p. 4).

Es así como, la aplicabilidad de la gobernabilidad implica la revisión de la gobernanza porque permite reconocer al mapa de actores, sus necesidades, expectativas, estructuras y formas de organización. De esta manera, se evidencia que los conceptos de gobernanza y gobernabilidad son complementarios en su relación por establecer parámetros del deber ser del Estado, no obstante, son nociones diferentes que no deben señalarse como sinónimos.

Incorporación del gobierno corporativo en la educación superior

La gobernanza, la gobernabilidad y en general, el gobierno corporativo son conceptos actuales que se encuentran en pleno proceso de construcción, consolidación y delimitación. No obstante, se han extendido en diferentes áreas y sectores por su relevancia e incidencia en el desarrollo estratégico de las organizaciones, ya que, permiten aumentar la confianza de los grupos de interés o stakeholders y promueven la creación de valor a través de la implementación de principios asociados a la eficiencia y la eficacia generando sostenibilidad en el desarrollo de sus funciones.

Desde la delimitación conceptual, el gobierno corporativo es entendido como “un sistema de gestión que busca optimizar las prácticas directivas en las organizaciones esperando mejorar la confianza en los grupos de interés y así, los resultados a futuro”(Méndez et al., 2015, p.438). Es por eso, que su implementación vincula la articulación de componentes asociados a la dirección estratégica de la entidad, las políticas institucionales, los mecanismos de control, los órganos de gobierno y sus relaciones internas para fomentar el fortalecimiento organizacional.

La práctica del gobierno corporativo se extendió en el ámbito nacional e internacional ingresando a las esferas pública y privada, generando así, que diferentes sectores empezaran a implementar los principios de buen gobierno. En el caso específico de la educación, se incorporan estos conceptos como resultado de la crisis de legitimidad que atravesaban las universidades, especialmente las públicas por falta de financiación y por la inmersión de políticas creadas a nivel nacional para impulsar una educación de calidad. En este contexto se da una transformación del perfil y las funciones del gobierno universitario derivadas de:

Diversos esquemas de incentivos, estímulos y recompensas dados por los diferentes gobiernos a los desempeños individuales, grupales y organizacionales. Por eso, las universidades experimentaron los efectos de nuevas reglas asociadas a entornos políticos y de políticas cualitativamente distintas a las que permitieron la primera ola de masificación y expansión de los años sesenta y setenta del siglo pasado. (Acosta et al, 2021, p.6)

Con este nuevo escenario, el gobierno corporativo se convirtió en un elemento central para comprender la forma en que son gobernadas y administradas las universidades, ya que, incorpora nociones novedosas conforme a la Nueva Gobernanza Universitaria (NGU) que está “íntimamente ligada a cuestiones como: buen gobierno, financiamiento apropiado (no solo de la docencia, sino que de todas sus funciones, particularmente la investigación), transparencia

(rendición de cuentas), implicación social (becas y ayudas a estudiantes, entre otras” (Ganga et al, 2018, p.7).

Es así, que las universidades como instituciones que promueven una sociedad del conocimiento se ven inmersas en un panorama que incluye nuevas exigencias de calidad asociadas a la oferta académica, los resultados de aprendizaje, la internacionalización, el bienestar, la innovación, la proyección social, la eficiencia administrativa y demás componentes que giran alrededor de las funciones sustantivas². Este entorno de demandas y requerimientos se genera un espacio propicio para impulsar nuevos arreglos institucionales derivados de la interrelación entre las universidades, el sector externo y el Estado.

El análisis de estos elementos en las instituciones de educación superior ha trascendido las fronteras y es implementado en diferentes países del mundo. En el caso de Reino Unido, se cuenta con un sistema de calidad que vincula componentes asociados al gobierno corporativo, la gobernanza y la gobernabilidad logrando el reconocimiento de sus instituciones y la promoción de la eficiencia, puesto que:

El Reino Unido es reconocido en el punto más alto de los cambios estratégicos de la alta calidad en educación por hacer énfasis en promover una buena administración presupuestaria por medio de instrumentos de políticas de gobierno siendo más notable la responsabilidad y la ejecución de las funciones académicas. (Abdeldayem et al, 2018, p. 26)

En contraposición, se evidencia que desde un análisis comparativo autores como Abdeldayem (2018) señalan que “las universidades árabes necesitan percibir la importancia de aclarar la razón de ser de la gobernabilidad en su funcionamiento para impulsar niveles de calidad en la educación más altos” (p.28). Desde otro punto de referencia geográfico, en

² Entiéndase como funciones sustantivas las relacionadas con la docencia, investigación y extensión.

América Latina y el Caribe se promueven modelos universitarios que buscan el logro de la eficiencia en escenarios cada vez más cambiantes y competitivos.

Lo anterior implica, que a partir de las diversas y heterogéneas formas en que se gobiernan y administran las instituciones de educación superior a nivel mundial, existe una constante que evidencia el interés de las universidades por incorporar el gobierno corporativo y la gobernanza en sus instituciones para alcanzar niveles más altos de gobernabilidad a través de principios asociados a la transparencia, la eficiencia y la eficacia.

Interrelación con los procesos de acreditación institucional

Con la finalidad de implementar una educación de la más alta calidad, los diferentes órganos de gobierno utilizan como estrategia para la consecución de su fin la acreditación institucional, que es entendida como un proceso mediante el cual las entidades del gobierno nacional relacionadas con el sector de educación legitiman la calidad de un programa o de una institución a través de la revisión y verificación de los procesos que se gestan al interior de las comunidades académicas. Estos procesos están ligados a la idea de autorregulación y excelencia académica, por lo que, vinculan o promueven escenarios de transparencia y relación con actores externos.

Para contextualizar este componente, se analizará el contexto colombiano teniendo presente que en este país “la educación es evaluada a través del Sistema Nacional de Acreditación bajo unas condiciones y lineamientos que dan cuenta “voluntariamente” de la calidad de la educación en cada institución y para ello otorga unas resoluciones” (Gracia, 2017, p. 12). En este escenario, existen unas entidades gubernamentales que son el Ministerio de

Educación Nacional (MEN) y el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) ³ que verifican el cumplimiento de una serie de factores y características asociadas a la calidad del servicio prestado para otorgar una resolución que tiene establecida una temporalidad de aplicación y que posteriormente, tiene que ser renovada.

Los parámetros para realizar la evaluación de los factores de acreditación están establecidos en normatividad que ha sido sometida a ajustes de acuerdo con los cambios del contexto. Inicialmente, a través de la ley 1188 de 2008 se establecieron las primeras características que regulaban el registro calificado, hoy en día, el Decreto 1330 de 2019 complementa esta normatividad haciendo referencia a las modalidades de oferta académica y reconoce la diversidad de los niveles de formación. Adicionalmente, está el acuerdo 02 de 2020 del Consejo Nacional de Educación Superior (CESU) por el cual se actualiza el modelo de acreditación en alta calidad y se enuncian peculiaridades propias del Sistema de Aseguramiento de la Calidad.

Con base a las exigencias derivadas de la dimensión normativa- legal, en la tabla 2 denominada condiciones para acceder a la acreditación en alta calidad se muestra la interrelación existente entre los objetivos, tipologías y factores que son evaluados para lograr el fortalecimiento del desempeño institucional en las Instituciones de Educación Superior.

³ Estas instituciones forman parte del Sistema Nacional de Acreditación (SNA) “cuyo objetivo fundamental es garantizar a la sociedad que las instituciones que hacen parte del sistema cumplen con los más altos requisitos de calidad y que realizan sus propósitos y objetivos” (Ley 30 de 1992, art. 53)

Tabla 2. Condiciones para acceder a la acreditación en alta calidad

CONDICIONES PARA ACCEDER A LA ACREDITACIÓN			
	Objetivos	Tipos	Factores
ACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	<p>1.Promover una cultura de la alta calidad por medio del compromiso sostenido con el mejoramiento continuo.</p> <p>2. Ser un instrumento a través del cual el Estado colombiano da fe pública de la alta calidad de las instituciones y de los programas académicos.</p> <p>3.Favorecer la construcción y consolidación de comunidades académicas en condiciones equiparables con instituciones internacionales y nacionales de alta calidad.</p> <p>4.Incentivar procesos de buen gobierno institucional de tal forma que permitan a las instituciones mantener continuidad, sostenibilidad y transparencia.</p> <p>5. Estimular la cultura de la autorregulación, la rendición de cuentas, la autoevaluación y el mejoramiento continuo de las instituciones teniendo como base el Modelo de Acreditación en Alta Calidad y de los programas académicos.</p> <p>6.Promover la integralidad y articulación de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión.</p> <p>7.Incentivar el desarrollo de investigación, innovación, creación e incorporación tecnológica en el quehacer institucional, de tal forma que pueda contribuir a la atención de las demandas sociales y productivas del entorno colombiano.</p> <p>8.Acompañar a las instituciones y a los programas académicos en el fortalecimiento de</p>	Acreditación de instituciones	1.Identidad institucional
			2. Gobierno institucional y transparencia
			3.Desarrollo, gestión y sostenibilidad institucional
			4. Mejoramiento continuo y autorregulación
			5. Estructura y procesos académicos
			6.Aportes a la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación
			7.Impacto social
			8.Visibilidad nacional e internacional
			9.Bienestar institucional
			10.Comunidad de profesores
			11.Comunidad de estudiantes
			12.Comunidad de egresados
	<p>1.Promover la integralidad y articulación de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión.</p> <p>2. Ser un instrumento a través del cual el Estado colombiano da fe pública de la alta calidad de las instituciones y de los programas académicos.</p> <p>3.Favorecer la construcción y consolidación de comunidades académicas en condiciones equiparables con instituciones internacionales y nacionales de alta calidad.</p> <p>4.Incentivar procesos de buen gobierno institucional de tal forma que permitan a las instituciones mantener continuidad, sostenibilidad y transparencia.</p> <p>5. Estimular la cultura de la autorregulación, la rendición de cuentas, la autoevaluación y el mejoramiento continuo de las instituciones teniendo como base el Modelo de Acreditación en Alta Calidad y de los programas académicos.</p> <p>6.Promover la integralidad y articulación de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión.</p> <p>7.Incentivar el desarrollo de investigación, innovación, creación e incorporación tecnológica en el quehacer institucional, de tal forma que pueda contribuir a la atención de las demandas sociales y productivas del entorno colombiano.</p> <p>8.Acompañar a las instituciones y a los programas académicos en el fortalecimiento de</p>	Acreditación de programas académicos	1.Proyecto educativo del programa e identidad institucional
			2.Estudiantes
			3. Profesores
			4. Egresados
			5. Aspectos académicos y resultados de aprendizaje
			6.Permanencia y graduación
			7.Interracción con el entorno nacional e internacional
			8.Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación asociados al programa académico
			9.Bienestar de la comunidad académica del programa
			10.Medios educativos y ambientales de aprendizaje
			11. Organización, administración y financiamiento del programa académico
			12.Recursos físicos y tecnológicos

Nota: Tabla realizada por autoría propia con base a los artículos descritos en el acuerdo 02 de 2020 del Consejo Nacional de Educación Superior (CESU) por medio del cual se actualiza el modelo de acreditación en alta calidad.

A partir de la interrelación plasmada en la tabla 2, se evidencia que la aplicación adecuada de los factores de acreditación contribuye a fortalecer la gobernanza y la gobernabilidad universitaria, ya que, genera condiciones óptimas para cumplir los objetivos institucionales a través de la interrelación de diferentes autores contribuyendo a la calidad y

pertinencia de los procesos. Este componente ha sido impulsado por el gobierno nacional a través del acuerdo 02 de 2017⁴ que señala que la gobernabilidad vincula:

1. La competencia e idoneidad para gestionar la entidad en el logro de los objetivos estratégicos, eficiencia y eficacia.
2. El cumplimiento de principios y valores éticos y la priorización del interés general sobre los particulares. Integridad.
3. Los espacios de construcción colectiva para crear una visión compartida institucional y de comunicación para hacer visible la forma como se gestiona y los resultados obtenidos. Participación y transparencia. (Acuerdo 02 de 2017, art. 2)

Es así como, se corrobora la inmersión del gobierno corporativo, la gobernanza y la gobernabilidad en las Instituciones de Educación Superior como ejes transversales que contribuyen a mejorar las dinámicas internas, la eficiencia y eficacia de los procesos generando el bienestar colectivo de los diferentes grupos de interés. Como premisa fundamental se debe tener presente que “la planeación de un buen gobierno deberá partir del estudio estratégico de los componentes que permiten el logro de proyectos y que responden a la ideología de la institución y sus componentes físicos y humanos” (Daza et al, 2019, p. 117).

Conclusiones

Las reglas de juego en las que están inmersas las Instituciones de Educación Superior se han transformado en las últimas décadas como consecuencia de exigencias de calidad cada vez más altas derivadas de entornos competitivos y cambiantes, en donde, el desempeño de

⁴ Acuerdo 02 de 2017. Por medio de la cual se establece la Política Pública para el mejoramiento del Gobierno en las Instituciones de Educación Superior. 08 de diciembre de 2017.
https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-364200_recurso_1.pdf

las universidades es monitoreado a través de indicadores que miden los resultados de impacto en las funciones sustantivas. En este contexto, se genera la inmersión de la gobernanza universitaria como componente que promueve la interrelación y cooperación con nuevos actores para fomentar una gobernabilidad que permita incrementar los índices de eficiencia, eficacia, transparencia y participación.

Es así, que a nivel internacional se genera una constante que busca incluir el concepto de gobierno corporativo en las Instituciones de Educación Superior como una perspectiva novedosa que promueve la estabilidad de la organización y legitima el desempeño de las universidades como entes que contribuyen a la consolidación de una sociedad del conocimiento. Por ende, a partir de la aplicación de estos componentes se permite articular los parámetros de alta calidad y acreditación para realizar acciones encaminadas a fortalecer los procesos misionales y mejorar la satisfacción de los grupos de interés.

En el caso de Colombia, los diferentes entes gubernamentales relacionados con el sector educación han emitido normatividad legal que establece los parámetros y factores para otorgar la acreditación en alta calidad, vinculando así, las características asociadas al gobierno corporativo. A partir de lo anterior, se afirma que la implementación de estos principios contribuye a orientar los procesos de planeación y mejoran el desempeño institucional de las universidades, ya que, garantiza que desde los órganos de gobiernos se generen políticas, planes, programas y estrategias para buscar la excelencia académica. No obstante, las nociones de gobernabilidad y gobernanza universitaria son muy recientes y requieren avances en la composición y delimitación de los campos que aborda.

Referencias

- Abdeldayem, M. M., y Aldulaimi, S. H. (2018). Corporate governance practices in higher education institutions: The UK vs Bahrain. *International Journal of Learning and Development*, 8(4), 22-36 https://www.researchgate.net/profile/Marwan-Abdeldayem/publication/328631922_Corporate_Governance_Practices_in_Higher_Education_Institutions_The_UK_vs_Bahrain/links/5bd9907d4585150b2b938b86/Corporate-Governance-Practices-in-Higher-Education-Institutions-The-UK-vs-Bahrain.pdf
- Acosta, A., Ganga, F., y Rama, C. (2021). Gobernanza universitaria: enfoques y alcances conceptuales. *Revista iberoamericana de educación superior*, 12(33), 3-17. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-28722021000100003
- Acuerdo 02 de 2020 [Consejo Nacional de Educación Superior]. Por el cual se actualiza el modelo de acreditación en alta calidad. 02 de julio de 2020. <https://www.mineducacion.gov.co/porta1/Educacion-superior/CESU/399567:Acuerdo-02-del-1-de-julio-de-2020>
- Acuerdo 02 de 2017 [Consejo Nacional de Educación Superior]. Por medio del cual se establece la Política Pública para el mejoramiento del Gobierno en las Instituciones de Educación Superior. 8 de noviembre de 2017. https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-364200_recurso_1.pdf
- Aguilar, L.F. (2007). El aporte de la política pública y de la nueva gestión pública a la gobernanza. En *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, N° 39, Caracas. 5-32.
- Beltramin, J. B. (2020). Governability and Governance from a Complex Perspective. *International Journal of Business and Social Science*, 11(10). https://www.researchgate.net/profile/Jorge-Beltramin/publication/347956681_Governability_and_Governance_from_a_Complex_Perspective/links/60b7a8b0a6fdcc476be4da08/Governability-and-Governance-from-a-Complex-Perspective.pdf

Correa, A. M. (2015). *Retos y desafíos para la planeación de largo plazo en universidades públicas del País*. <http://hdl.handle.net/10654/7443>

Crozier, M.J., Huntington, S.P., Watanuki, J.(1975). *The Crisis of Democracy: Report on the Governability of Democracies to the Trilateral Commission*. New York University Press.

Daza, C. G., y Parra, P. R. (2019). La gobernanza y su incidencia en los procesos de calidad en las instituciones de educación superior. *Revista Boletín Redipe*, 8(10), 111-117. <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/838>

Decreto 1330 de 2019 [Ministerio de Educación de Colombia]. Por el cual se sustituye el capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015- Único Reglamentario del Sector Educación. 25 de julio de 2019. https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-387348_archivo_pdf.pdf

Ganga, F., y Núñez, O. A. (2018). Gobernanza de las organizaciones: acercamiento conceptual a las instituciones de Educación Superior. *Revista Espacios*, 39(17). <http://www.revistaespacios.com/a18v39n17/18391709.html>

Gracia, J. S. (2017). *La acreditación de alta calidad: estrategia de desarrollo de las instituciones de educación superior*. <http://hdl.handle.net/10654/16117>

Guerrero, O. (1985). Las ciencias camerales. *Ensayos. Economía Política e Historia*, 16-20.

Kooiman, J. (2016). Interactive governance and governability. In *Critical Reflections on Interactive Governance* (pp. 29-50). Edward Elgar Publishing. <https://hdl.handle.net/11245/1.293273>

Ley 30 de 1992 [Congreso de la República de Colombia]. Por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior. 28 de diciembre de 1992. Diario Oficial No. 40.700. http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0030_1992.html

Méndez, J. A. y Rivera, H. A. (2015). *Relación entre gobierno corporativo y posicionamiento organizacional: instituciones de educación superior en América Latina*. *Educ. Educ.*, 18 (3), 435-455. DOI: 10.5294/edu.2015.18.3.4

Rincón W. U., Becerra, G. E., y Arias, N. (2020). Análisis de instituciones con acreditación de alta calidad 2020. *Boletín estadístico*. https://www.cna.gov.co/1779/articles-401007_documento.pdf